

INQUIETUDES PATRONALES

Para Incunable

Mondragón 30 de mayo de 1952

INQUIETUDES PATRONALES

La ardua tarea de dirigir una empresa implica tantos problemas que el empresario fácilmente se siente impotente para llegar a todo y simplemente se entrega a la resolución de los mismos sin atender a más que la inmediata perentoridad con que se le plantean. Conociendo de cerca la complejidad de las cuestiones que reclaman la atención del dirigente de empresa se llega a comprender que no siempre se deben sus pecados sociales a falta de voluntad o mala intención.

El empresario, hombre de ordinario rebasado de preocupaciones, necesita más que nadie revisar periódicamente sus propias actividades para poder establecer un orden y una jerarquía entre sus propias preocupaciones para poder emplear el tiempo eficientemente y coordinar la colaboración de sus subordinados.

Indudablemente ha de constituir objeto de una atención preferente todo lo referente al personal de la empresa. No podemos dejar de reconocer la preeminencia del trabajo sobre los demás factores de la producción, que justifica todo celo y diligencia del dirigente de la empresa por su personal. Si verdaderamente nos interesa que los operarios presten su concurso sin reservas es necesario que la empresa vele por ello y sobre todo que les resuelva lo que tienen perfecto derecho a exigir, que es una remuneración que cubra sus necesidades.

La más elemental de las aspiraciones del personal que la dirección de la empresa ha de atender en todo momento y por encima de todo es la referente a las necesidades de subsistencia. Mientras la empresa no alcance un nivel de salarios que no cubra las necesidades vitales del operario huelgan todas las obras sociales de la empresa y el obrero no alcanzará a ver en su trabajo más que una simple mercancía objeto de una explotación.

Sin pretensiones de sentar cátedra de sociología queremos exponer algunas observaciones o fórmulas para hacer sentir una honda preocupación por el personal y al mismo tiempo para asegurar a los operarios una remuneración que nos justifique como dirigentes humanos.

No hay hombres sin corazón ni entre los de abajo ni entre los de arriba o al menos son una excepción. Somos, pues, sensibles al dolor ajeno siempre que sus fibras resuenan a nosotros. Hace falta que estemos en posiciones de proximidad suficiente para que nos conozcamos. La aproximación entre empresarios y operarios no se verifica si aquellos siempre esperan que estos se les acerquen mendigando algo. Es necesario que los patrones aprendamos a preocuparnos de la situación de nuestros trabajadores sin mengua de la dignidad e independencia de éstos. Esta preocupación cuando se trata de empresas con cierto número de operarios necesita una expresión y un auge, que muy bien pudiera ser lo que llamaremos el fichero del personal.

Seguramente que no hay empresa de alguna importancia que no posea un fichero del personal. Tal vez lo que se necesita en esos casos es vivir las incidencias de ese fichero y acase completarlo para que sea fiel reflejo de una realidad compleja. El fichero que nosotros recomendamos no debe ser solamente una suma de cartulinas con datos interesantes, sino una mirilla a través de la cual miramos cada día y vemos las caras de nuestros operarios: caras de alegría o tristeza, de ansiedad o tranquilidad, de paz o violencia difícilmente contenida. Al que gana lo suficiente para que él y su familia vivan decerosamente podemos imaginarle con buena cara, pero será posible que tenga humor y trabajo a gusto aquel otro que padece privaciones molestas e necesita mendigar para atender a los suyos?

Cómo podemos confencionar este fichero-mirilla?

En la solicitud de trabajo que necesita presentar cada operario en la empresa podemos pedir unos datos, que luego pueden transcribirse al fichero. Y caso de no conservar o no tener constancia de dichos datos no será imposible que podamos disponerlos, unas veces recurriendo a los interesados, confrontándoles luego debidamente por los datos que nos pueden asegurar otras empresas, las instituciones de asistencia social, etc..

Una vez de obtener dichos datos podemos clasificar al personal en tres grupos. El primero constituido por todos aquellos solteros o viudos pertenecientes a familias cuyas cabezas trabajan en otras empresas. El segundo con los que no teniendo la consideración de cabezas de familia, son miembros de familias cuya cabezas se encuentran en la planilla del personal de la empresa. En el tercero se agrupan los que tengan la consideración de cabezas de familia en orden a beneficios sociales.

Mediante este fichero se trata de llegar al conocimiento de la verdadera situación social y económica del personal de la empresa, que depende en definitiva de la situación en que se encuentren los diversos componentes de la familia. Acerca de la estimación de la situación de los familiares pueden ofrecerse algunas dificultades, pero no insuperables. Se puede hacer una apreciación de la ayuda que aportan a la familia las hijas que se dedican a trabajos que realizan en casa, como cuando se dedican a costura, bordado, etc.. Cuando viven separados de la familia se supone que tampoco representan una carga para la misma a no ser que se encuentren estudiando en colegios, y no sean becarios.

En este fichero debe prestarse una atención particular al grupo de cabezas de familia, que puede subdividirse en otros tres subgrupos. En uno de ellos colocaremos a los que no ganan o no disfrutan de ingresos que equivalgan al minimum vital por miembro de familia. En otro a los que estando empleados en la empresa tienen también otras fuentes de ingreso, como puede ser un comercio, una labranza, etc.. Y en el tercero a los que rebasan el minimum vital establecido.

Este fichero necesita una revisión periódica para recoger las alteraciones producidas por diversas circunstancias, como un nuevo nacimiento, el cambio de destino, el matrimonio, etc.. Esta es una labor relativamente fácil de realizar.

En el apéndice insertamos un modelo de ficha que se utiliza en alguna empresa que conocemos al igual que también un estudio realizado por un prestigioso doctor para fijar el minimum vital por miembro de familia para la zona en que se encuentra esta empresa. Con arreglo a estos datos debemos clasificar en el primer subgrupo de cabezas de familia a todos aquellos que tienen unos ingresos inferiores a 12,151 por miembro de familia.

Y qué hacemos ahora que tenemos el fichero?

Lo primero no retirar la vista del mismo mientras tengamos algunos clasificados en el primer subgrupo de cabezas de familia. Y cómo podremos remediar su situación? El interés por ellos nos sugerirá más de un procedimiento para conseguirlo. Unas veces bastará que coloquemos un miembro más de esa misma familia dando preferencia a otros. Otras veces podremos mejorar la situación del padreade familia proporcionándole en la empresa un nuevo destino u organizándole el trabajo a destajo o mejorando las primas,

Pero aun cuando no se nos ofreciera ninguna de esas formulas la empresa no podrá establecer un fondo de compensación o una caja especial de auxilios de cuyos fondos voluntarios ofrezca a los clasificados en este caso una asistencia suficiente para que el beneficiario alcance el minimum vital necesario? La adopción de este procedimiento por parte de todas las empresas no supondría mayor gasto ya que todos esos que no alcanzan ese minimum vital tienen que recurrir a la asistencia pública o privada para sacar adelante su familia.

Qué alivio habia de representar para las obras de asistencia social y caritativa que al fin y al cabo tienen que atender a estos casos y para ello tienen que forzar los medios para llegar a disponer de dichos recursos.

Conocemos de cerca el caso de una empresa en la que hay cerca de seis mil beneficiarios y cuyos datos ofrecemos también en la terceranota del apéndice. Por eso nos resistimos a admitir que este sistema tenga dificultades mayores, o que al menos sean ~~insuperables~~ insuperables para quien tenga verdadero interés por su personal.

Los que no toleramos que una maquina de nuestros talleres siga funcionando con reces o forzada, ya que ello reduce su vida, los que sabemos que el operario es mas que una maquina, es un ser sensible que sufre y a veces no puede soportar el sufrimiento sin explotar, los que profesamos que todos los hombres somos igualmente dignos y hermanos, no podemos resistirnos a aquellas reformas y avances que se imponen para dar a nuestros semejantes la consideración que se merecen como seres humanos y hermanos nuestros.

Es necesario que sigamos avanzando resuelta y espontaneamente sin esperar siempre a las imposiciones de la autoridad ya que de lo contrario queda en evidencia nuestra falta de humanidad y consideración hacia nuestros semejantes.

No olvidemos que los mismo que los graves conflictos provienen de menudencias, de la suma de pequeñas problemas, de la misma forma las grandes soluciones sociales que necesita la humanidad no son más que la suma de pequeñas reformas.